

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES,

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 22 de Setiembre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,293

FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERÍA. ESTACION DE GUADIX.

El proyectado camino de hierro á que se refiere el epígrafe de este artículo, ha dado ocasion á diferentes consideraciones, á cual mas atinadas, por parte de la prensa periódica.

La ciudad de Guadix, interesadísima en que aquella línea pase por sus inmediaciones, ha trabajado y trabaja mucho en este sentido, ya elevando á S. M. el Rey exposiciones en que demuestra que sus deseos son de verdadera utilidad pública, ya dando á conocer por medio de los periódicos esta misma conveniencia, que indudablemente está probada de un modo indiscutible.

Sin embargo, nosotros hemos recibido un estudio científico, que no otro nombre merece, del terreno y de las producciones de la ciudad de Guadix y de su dilatado término, y como este estudio pone de manifiesto las innumerables riquezas que entrarian en vías de explotación, si, como es de esperar, se estableciera allí una estacion de la expresada línea, consideramos oportuno publicar el trabajo que se nos remite, trabajo que entraña el doble interés de ser completamente nuevo, de constituir una nueva faz de la justa defensa que Guadix hace del que podríamos llamar su derecho más legítimo.

Hé aquí el trabajo á que hacemos referencia:

«Guadix y sus pueblos limítrofes tienen vida propia, y natural que reclamen con urgencia una vía férrea que

pasando por la misma metrópoli, les pongan en comunicacion con el resto de España y de Europa; ó solo figura aquella ciudad histórica y oficialmente, poseyendo solo una vida artificial como otras poblaciones de España, que llegaron á su época de apogeo en la historia para ir despues sucesivamente en decadencia, y no recobrar jamás su preponderancia primitiva, por faltarles los elementos materiales que dan movimiento y engrandecen á los pueblos? No.

El suelo de este pais se compone casi en su totalidad de arcilla más ó menos mezclada con arena pizarrosa; la arcilla es un silicato de alúmina hidratado, en el cual la cantidad de agua es muy variable atendiendo á que ella puede ser desde 10 hasta 25 por 100 de su peso; la arcilla tiene por origen los silicatos de las rocas eruptivas; cuando el enfriamiento de éstas tiene lugar demasiado bruscamente, experimentan por la accion del tiempo una especie de esfoliacion interior á consecuencia de que sus bases alcalinas y térreas, la potasa, sosa, cal, magnesia, etc., son arrastradas por las aguas pluviales, mientras que la alúmina queda en combinacion con una parte de la sílice, y forma la arcilla; esta tiene la propiedad de absorber y retener mucha agua; funcion importante, puesto que conserva en el suelo el grado de humedad, sin el cual la vegetacion vendria á ser imposible; pero como la arcilla tiene tambien la propiedad de secarse y endurecerse, cuando está expuesta á la accion del sol, entonces viene á ser tan compacta que las raíces de las plantas no pueden ya penetrar en ella: de aquí que la arena que

es impropia para la vegetacion, por demasiado móvil é incapaz de retener el agua, interviene de un modo muy á propósito mezclada con la arcilla; atenúa lo compacto de esta, y le comunica el carácter de un medio poroso y mueble, tan permeable al aire como el agua, lo cual reclama imperiosamente la vida vegetal; posee tambien la arcilla la propiedad de fijar en el suelo los compuestos nitrogenados y minerales que determinan la fertilidad, y la arcilla les vuelve á su vez á las plantas estos principios que habia tomado, y su facultad absorbente es tanto mas intensa cuanto más concentradas son las soluciones.

Las casas, las poblaciones de Guadix y su dilatadísima vega se hallan rodeadas por todos sus lados de pequeñas montañas, colinas ó cerros, enlazados unos con otros, formando una especie de hondonada, ó gran barranco de figura de polígono irregular, dentro de cuyo espacio, casi circular, queda como encerrada dicha poblacion y su vega. La formacion de estos cerros, todos casi de una misma altura, compuestos de capas alternas de arcilla, arena, restos de materias pizarrosas, óxidos de hierro, cal, magnesia, potasa y sosa, con algunos restos de mocoslos incrustados entre estas mismas capas diversamente colocadas, segun las distintas materias minerales de las ya dichas que le acompañan; la formacion de estos cerros, atentamente examinada, parece traer su origen y conformacion de los tiempos prehistóricos, en que debieron encontrarse las montañas que constituyen Sierra Nevada en un estado incandescente y de fusion ígnea; y al verificar-

se repentinamente su enfriamiento, se grietean y exfolian, mediante la accion disolvente y continuada de las lluvias de sus materias alcalinas y acarreo de las no solubles á terrenos inferiores, descomponiéndose los feldspatos, granitos y pórfidos, y demás materias mineras es arrojadas en forma de los cráteres de aquella, y convertidas en aluviones yustapuestos segun su gravedad específica, constituyendo los bancos de arcilla ya dichos, á una misma altura, formando una inmensa llanura, continuacion de las faldas de Sierra Nevada.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 17 de Setiembre de 1877

Muy señor mio: Ya sabe V. que anteayer, minutos despues de celebrado el Consejo de ministros en la presidencia, se salió precipitadamente para el Escorial, residencia de sus magestades el Rey y la Reina Isabel, el señor Cánovas del Castillo. Con este motivo, los comentarios eran muchos y varifados, la cara de los ministeriales mística y algun tanto bulliciosas y expansivas las oposiciones, la centralista, sobre todo, que creian, por fin, llegada la hora de su presentacion en regla.

La cosa, sin embargo, no era para tanto. Hubo, y hay todavia sus dificultades para el gobierno, es cierto, pero no lo es menos que el gabinete creyó asegurada su vida por lo menos hasta la consumacion de la boda, que en rigor, no se ha aplazado, sino que sigue su curso natural. Para entonces sí, que aunque no seguros, es posible

—110—

tienen exquisita comida; los otros ayunan. Es ya costumbre.

—Pues no hay duda que la costumbre es buena; tan buena como la de servir mañana y noche pollos y gallinas invariablemente.

—Señal de que abundan.

—Por eso cansan. Contaré lo ocurrido con un *bata*.

Vino á mí, muy compunjado, solicitando le adelantara la paga del mes, porque se le habia muerto su madre. Lo hice, compadecido de su desgracia. Aquella noche su madre fué á verlo, y al decir á ésta lo que pasaba me contestó que, como era do mingo, querria el dinero para jugarlo al gallo. Al reconvenirle luego por haberme dicho que murió su madre, sin ser cierto, contestó con el mayor desparpajo: «Ah señor! pude yo equivocarme: recordó el cocinero.» El lavandero pide adelantado para jabón; el cocinero, porque está enferma su esposa; el cochero, para pagar el tributo; el *zacatero*, para la *banca*; todos piden y ninguno cumple bien; si falta el cocinero, no quiere guisar el *bata*, porque dice que no es su obligacion; si falta el *bata*, no limpia el cocinero; le digo á V. que me tienen frito.

—La servidumbre aquí es mala, amigo Fonseca, pero no hay que apurarse; calma, y tomar esas cosas á risa. No dé V. adelantado aunque le aseguren con lágrimas en los ojos que ha muerto la familia en masa. A los domésticos indios se les muere toda la parentela cuantas veces necesitan dinero. Sépalo para lo sucesivo. En cambio tiene V. la ventaja de que le cosen los botones, zurcen la ropa y desempeñan otras funciones femeniles. Son tan habilidosos, que saben algo de todos los oficios; se cosen su ropa, se lavan y se cortan el cabello los unos á los otros.

—Pues los míos, si no están durmiendo, que es su

—111—

cotidiana ocupacion, se entretienen en arrancarse los escasos pelos del bigote uno á uno con dos cañitas á manera de pinzas, ó van á mi tocador á arreglarse el cabello con mis peines, gastan toda la pomada, las esencias, el jabon y me roban los cigarros, teniendo el descaro de negármelo aunque los *coja infraganti*.

—Eso no vale la pena; ¡Si supiera V que á lo mejor se visten la ropa del amo, entendiéndose en imitarle adoptando sus posturas, voz y acciones! Usted ha debido irse á vivir á una *república* de amigos.

—¡A una *república*! ¿Y con qué empleo?

—No me ha comprendido. Vivir en *república* se llama en Manila á una reunion de varios amigos, que ponen casa, contribuyendo por partes iguales al gasto total que les origina. Mensualmente se encarga uno de administrar la casa; se vive mas barato y mejor, siempre que sean personas razonables. Para V., que todavia no conoce bien el país, era lo mas conveniente, porque se evitaba los disgustos que sufre. Cuando le correspondiera el turno, ya habrian pasado cuatro meses de su llegada y conoceria las costumbres.

—¿Y donde hallar esos amigos?

—Nunca faltan entre los compañeros de oficina, y se puede encontrar tambien valiéndose de una recomendacion.

—Siento no haberlo sabido antes.

—La culpa es suya por no haber acudido á mí. Ustedes los vagos dicen que estamos chiflados los matandas, esquivando nuestros consejos. No negaré que algunos se chiflan, pero creen que lo estamos todos.... es notoria exageracion y evidente injusticia.

—Una costumbre encuentro buena.

—¿Cuál?

—La de que los almacenes de comestibles, los *café*

ocurrir acontecimientos de importancia; hasta tanto entiendo yo que no pueden ocurrir mas que incidentes de mas ó menos gravedad; pero incidentes, al fin, que suelen vencerse fácilmente por mas que estén relacionados con lo que llamaremos la causa primordial.

Que la boda tiene en expectativa á todos los partidos y que estos están tomando posiciones para ver venir, lo he dicho ya con repetición y no tengo necesidad de insistir sobre ello, y que la boda, además, está dando lugar á todo linaje de rumores incluso los continuados de crisis total, es también tan evidente que no necesita ciertamente de nueva demostración. Pero, en presencia de los datos que cada día se nos ponen de relieve necesario es convenir á la vez en que son los de la confusión y la duda. Sin «El Tiempo» y «El Mundo Político» por ejemplo, ¿qué periódico de oposición se hubiese atrevido á suponer en la Reina Isabel y en la princesa de Asturias determinados propósitos con respecto á la referida boda?

Las consecuencias despues, aunque absurdas las mas de ellas, vienen á ser en cierta manera lógicas.

De aqui, fian el extravío de la opinión por lo que atañe á los motivos que ocasionaron la salida de Sevilla para el Escorial de la Reina Isabel, su estancia en este Real sitio, el viaje que se supone emprendería para París á fin de sustraerse á la presión de cierta atmósfera, su próximo regreso á la capital de Andalucía, la demora que observan en visitarla, tanto su hija la princesa Isabel, como su cuñado el señor duque de Montpensier, «et sic de ceteris.» ¿Cómo extrañar, pues, que á favor de su impunidad, se corran esos comentarios que saquen de ellos todo el partido posible las oposiciones?

Mas, como, despues de todo, á la postre no son mas que incidentes de una importancia relativa, el Sr. Cánovas que por lo mismo que tiene talento y ha sabido conservarse neutral, goza de gran ascendiente sobre unos y otros, y de aqui, el haya que se presentado en el Escorial para vencerlos personalmente.

Si lo ha logrado ó no, me lo revela, sin necesidad de otras pruebas, el rostro de los ministeriales. Anteayer los presentaban místicos; hoy de cara de Pascua. Sin eso las palabras que deslizó anoche en un teatro, y en un corro de constitucionales importantes el Sr. Sil-

vola, me revelan claramente que la visita del señor Cánovas al Escorial ha sido de resultados provechosos.

Quedamos, por lo tanto, en que no hay crisis ni disolución de Cortes; que la princesa Isabel y el duque de Montpensier, visitarán en el Escorial á Isabel II; que esta dejará las hijas en Madrid al lado del Rey y se volverá tranquilamente, bien que no se sabe cuando, á Sevilla, dejando, como es natural, á su augusto hijo que haga lo que le parezca conveniente.

Mientras tanto, los centralistas, amparados en una carta de Posada Herrera repartida con profusion, es erarán a hora del santo advenimiento que nunca llega. «Los Debates» siendo monárquico en España y posibilista en Francia, y los ministeriales con tiempo suficiente para clasificar á los constitucionales, en dinásticos y ante dinásticos y tambien con el suficiente para seguir estudiando, bajo sus diversos aspectos, los aranceles reformados. ¿Cuándo se cambiarán todos los papeles? Por ahora es difícil preverlo y parece que, con ser tan urgente su resolución, cada día perdemos terreno.

Recomendamos á V. los partes de hoy relativos á Oriente. Son tan favorables á los turcos que apenas acierta uno á comprenderlos. ¿Que mal juzga Europa al imperio otomano!

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy habrá sido comunicado al C. Real popular alfonsino un acuerdo del gobierno civil de la provincia, en el cual, y con la fórmula de apercebimiento, se hace saber á aquella sociedad que no puede ejecutar acto político alguno, porque solo están permitidos por las disposiciones vigentes los círculos puramente de recreo.

Parece acordado el destino al ministerio de la Gobernación de los señores Puente y Banañes y Reitero, gobernadores de León y Cuenca respectivamente.

Se ha colocado una lápida conmemorativa en la calle de Pontejos, donde vivió y murió D. Manuel Quintana.

Un diario de Santiago de Galicia, pide que se aumente la fuerza de orden público en vista de los frecuentes robos que de algun tiempo á esta parte se cometen en aquella población.

Y eso que imperan las ideas de orden.

Tres horas duró ayer el consejo de ministros. En él se trató detenidamente de la cuestión arancelaria, nombrándose tres comisarios para que estudien el proyecto; uno será director de Hacienda con carácter de letrado, otro el director de Comercio del ministerio de Estado y el último el Sr. Villanova que se encargará de analizar la fuerza de los vinos.

Tambien se ha ocupado el consejo de la cuestión pendiente con Marruecos acerca de los límites del territorio.

TELEGRAMAS.

Poitiers 17.

El mariscal Mac-Mahon ha vuelto anoche.

El pueblo de Poitiers, y sobre todo, el de Chateaufort le han dispensado una acogida muy entusiasta.

Se ha dado la cruz de la Legión de Honor á la ciudad de Chateaufort por su heroica conducta en 1870.

Esta mañana ha llegado á esta capital el duque de Montbello.

Es probable que el conde de Toreno venga á Paris para las negociaciones preliminares relativas al tratado de comercio.

Se asegura que el manifiesto del mariscal Mac Mahon y el decreto convocando á los electores, aparecerán en el periódico oficial el miércoles próximo.

Constantino 17.

Un telegrama oficial de Chipka, fecha de hoy, anuncia que Soliman-Baja se ha apoderado de la posición fortificada por los rusos, llamada San Nicolás de Chipka.

La ciudad de Batak se ha rendido á discreción á los montagnés.

GACETILLAS.

Los vecinos de la calle de los Algibes están todos en la cama, enfermos de los pies, que se les han destrozado con el mal piso de la referida via pública por la que es imposible que pase un cristiano, sobre todo desde las últimas lluvias. Se conoce que ningun concejal del Excmo. Ayuntamiento tiene necesidad de frecuentar aquellos sitios, pues estamos seguros que si alguno de ellos los visitase ó tuviese por aquellos contornos su novia ó cosa parecida, pondrían la calle lo mismo que un salon de baile.

Quejarse, y con justicia, causa los cazadores legales, es decir todos los que han satisfecho al Estado la cantidad de 20 pesetas que cuesta la licencia para poder entregarse á esa distrac-

cion, de la multitud de intrusos, y merodeadores que pululan por nuestros vecinos campos y nuestra vega, los que sin licencia ni permiso ni documento alguno que los autorice están destruyendo la caza y contraviniendo las disposiciones vigentes en la materia.

Creemos que sería muy oportuno, como ya se hizo en años anteriores, que algunas parejas de la Guardia Civil recorriesen de vez en cuando nuestro término municipal y aquellos sitios frecuentados por los cazadores, exigiéndoles á todos, sin distinción, que exhiban la licencia requerida hoy por las leyes para dedicarse á ese entretenimiento.

Con el último temporal de lluvias han comenzado otra vez los desprendimientos de grandes masas de rocas de los montes y tajos que dominan el camino de la baja mar ó sea el primer trozo de la carretera de esta ciudad á Málaga. Se nos dice por personas que han transitado por aquel sitio en estos dias, que mas allá de la venta de Ramirez existia antes de ayer un trozo de piedra enorme que picaban varios peones camineros para dejar el suficiente espacio á fin de que pudieran pasar los carruajes. El desperfecto que ha sufrido la carretera es de bastante consideración y se han necesitado arrojar multitud de espuestas de grava para rellenar los grandes hoyos producidos por los pedascos que han caído sobre la via.

Comenzamos hoy á insertar en nuestra sección editorial una serie de artículos referentes á la proyectada via férrea entre esta capital y Linares, y dicho se está que al reproducir en nuestras columnas ese trabajo, publicado en nuestro apreciable colega de Madrid *La Libertad Española*, de quien lo transcribimos, no quremos significar que seamos solitarios de las ideas, conceptos y apreciaciones que su autor eñite, sino significar nuestro deseo de que en nuestra Provincia se conozca todo lo que se relacione de alguna manera con el futuro ferro-carril, dejando que los hombres facultativos diluciden, con mas caudal de estudios, al gunas de las observaciones que en el mencionado artículo se encuentran.

Recomendamos al Sr. Administrador de Correos de esta ciudad ordene á los conductores del correo de Granada y á todos los demas funcionarios de su clase que son plazas montadas, que al verificar su entrada en la población contengan el impetu de sus caballerías pues antes de ayer tarde fué atrojellado un niño de corta edad en el Paseo del Principe por uno de dichos conductores, siendo el muchacho socorrido por varios transeuntes que lo acompañaron á su casa.

y toda clases de establecimientos facilitan los efectos que se piden, á poco que le conozcan á uno, mediante un simple vale.

Yo lo creo perjudicial. Poner un vale cuesta poco trabajo; á fin de mes es ella, cuando pasan la cuenta. Entonces halla uno que insensiblemente hizo mayor gasto del necesario, resultando que al otro día de cobrar la paga, se queda sin un céntimo.

¿Y la confianza que eso revela?

—Tiene su explicación. Manila es una población oficial, donde los mas perciben sueldo del Estado. Como el vale es un pagaré, su cobro es seguro.

¿Estuvo V. en la fiesta de Santa Cruz? preguntó Chata.

—Si, señorita; por cierto que me distraje admirando el desprendimiento de los indígenas, y la amabilidad con que obsequian á los que suben á sus casas, aunque no sean sus conocidos.

—Esa apreciable costumbre, contestó Alvaredo, váya desapareciendo, porque nunca faltan, por desgracia, personas insensatas que abusan de todo. An es era mucho mayor la franqueza que en las fiestas reinaba. Los vecinos de los pueblos, especialmente el hermano mayor, deseaban afanosos la concurrencia á sus casas, considerandolo como un gran honor.

—Por lo visto no todo le parece á V. malo en el país dijo Nena.

—Algunas cosas halló tan extrañas, que no acierto á explicarmelas.

—Vamos, señor de Fonseca, sepámoslas, exclamó Alvaredo sonriendo.

—Me llama la atención que á las señoras jamás se las encuentra á pié por las calles.

—Compré á un ebanista chino los muebles precisos, prosiguió diciendo Fonseca, y á la verdad, para ser éste el país característico de la molición, extraño que no tengan colchones las camas.

—¿Y quién los resiste con el calor! Una buena cama de narra, con el centro de bejuco, bien ancha, su correspondiente mosquitero, petate, almohadas de algodón, y á lo sumo una colchoneta, es suficiente. Cuando usted se acostumbre á dormir en ella verá como la encuentra irremplazable para este clima. ¿Cómo que aquí se pasa uno en la cama la mitad del día!

—Lo que si me parece un feliz invento es el del abrazador.

—¿El abrazador! Pues ya lo creo. Colocado entre las rodillas; permite la circulación del aire, facilitándole mayor reposo al cuerpo. ¿Mas que le ocurre con los batas?

—Que me queman la sangre con su resistencia pasiva á mis mandatos. Ellos dicen á todo que si, jamás se niegan á nada, no se alteran ni sacudiéndoles el cuerpo con un bejuco, pero hacen siempre su voluntad. El cocinero sisa en la compra...

—Eso pasa en los demás países

—Unos dias pone abundante comida....

—Cuando gana en el tianqui.

—Y otro, ó la sirve muy escasa ó no pone ninguna, á pretexto de que se le perdió el dinero, lo cual manifiesta á la hora precisa de sentarme á la mesa.

—Ese día ha perdido en el palenque.

—¿Que es tianqui y palenque?

—El mercado. Los cocineros antes de proceder á la compra, juegan entre ellos las cantidades que llevan. Los amos de los que ganan son felices ese dia, porque

Curatos. De ocho á doce de la mañana tendrá lugar hoy el primer ejercicio literario de las oposiciones á los 30 que hay vacantes en este obispado.

El número 376 del Fomento de la Producción Nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente:

SUMARIO.

«I. La política comercial Española,» por F. J. O.—II. «Fabricas de tejidos de Lina.»—III. «Correspondencias Particulares,» por G.—IV. «Miscelánea: Comisiones.—Exposición hortícola.—Cruelacion de tejidos.—Relaciones comerciales con España.—Rectificación del Arancel de Aduanas. Derechos y rangos aduaneros.—Manifestación de productos catalanes en obsequio de S. M. el Rey Don Alfonso XII.—Arte escultórico.—Papel incombustible.—V. «Revisita comercial de la semana.»

Se suscribe en la «Secretaría de la Asociación Fomento de la Producción Nacional.» Barcelona, calle del Pino, número 5.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

Extracto de los acuerdos tomados por dicho cuerpo municipal en cabildo celebrado el día 27 de Agosto.

Dada cuenta de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia confirmando los acuerdos por los que fueron admitidas las renunciaciones de los Sres. Concejales Don Francisco Maldonado, D. Juan Ramirez, D. Fulgencio Garcia, D. José Leal de Ibarra y D. Agustín de Burgos, el Ayuntamiento acordó quedar enterado y que se participase á dichos interesados.

En erada la Corporación de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia trascribiendo el acuerdo de la Comisión Permanente para la continuación de la entrega de los mozos que faltan para cubrir el segundo reemplazo de mil ochocientos setenta y cinco se acordó que se guarde y cumpla.

Dada cuenta del último estado del expediente de ensanche de la plazuela de la fuente y alineaciones que aparecen del proyecto y plano y del cual resulta no haberse presentado reclamación alguna se acordó aprobar definitivamente el expresado proyecto.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de aguas fué acordado conceder una toma á D. José Manuel Garcia Sanchez para su casa núm. 31 en la calle de Regocijos.

Conforme el Ayuntamiento con el dictamen de la comisión de ornato se concedió licencia á D. Cayetano Acuña y Ramon para la edificación de una nueva casa en lugar de otra que posee en la Plazuela de Bermudez con sugación á los p'anos presentados.

Leí la instancia de varios vendedores de leche pa a el consumo de esta capital sobre el impuesto que graba sobre este artículo que consideran insoportable, se acordó que pase á la sección de consumos para que informe y proponga lo que crea procedente.

Vistas las seis certificaciones expedidas por la contaduría municipal de los descubiertos que resultan contra el Ayuntamiento que fué del pueblo de Huerca anexionado á esta capital y procedentes de diferentes presupuestos cuyos ingresos no se han realizado en la caja de este municipio se acordó que se requiera al que fué de dicho pueblo para que en el término de ocho dias realice dichos ingresos y no ejecutándolo que se espida el correspondiente despacho de apremio como descubiertos de la responsabilidad de la expresada Corporación.

SECCION MINERA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los terminos y periodos que á continuación se expresan.

Del 26 de Setiembre al 3 de Octubre.

Dema ia núm. 8195 «San Cayetano,» paraje Loma de la Zarza, término de Canjajar, interesado D. Francisco Leon Garcia.

Item núm. 9439 «Santa Isabel,» paraje Cerrillo de la Boliñeva, término de idem, interesado Doña Isabel Ruiz Rodríguez.

Reconocimiento por denuncia, número 9850 «Muley Asen,» paraje Barranco de las Candongas, término de idem, interesado, D. Juan J. Clemente.

Mina denunciada núm. 9525 «Reserva,» paraje idem, término de idem, interesado D. Manuel de la Cruz.

Reconocimiento por denuncia número 9551 «Libertad,» paraje Cerro de Quintana, int resado D. Juan José Clemente.

Mina denunciada núm. 95 «La Maria,» paraje idem, término de id., interesado, Carrías, Blanco y Compañía.

Informe núm. 9709 «Los Cazadores,» paraje Barjali, término de idem, interesado Don José Ferrer Fernandez.

Reconocimiento por denuncia número 9918 «San Nicolás,» paraje Cuesta de

Garcia, término de idem, interesado D. Eséban Abad Ruiz, Mina denunciada núm. 140 «Dos Amigos,» paraje idem término de idem, interesado D. Antonio Gonzalez Ruiz.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 22 de Setiembre. Santo de hoy.—S. Mauricio y compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de San José Cupertino C. rito doble, color blanco. Temporales, ayuno, órdenes.

Visita la Corte de Maria á Nuestra Sra. de los Dolores en la Iglesia parroquial de San Sebastian.

Continua en la parroquia de Santiago la novena en honor del Santo Cristo de la Misericordia. En las demas iglesias á la oracion Rosario.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	Pts.	Cnts.
Fielato del Puerto.	727	96
Idem de Granada.	103	28
Idem de la Vega.	1.089	99
Idem Central.	19	32
Total.	1.940	55

Almería 21 de Setiembre de 1877.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería
Nota de los buques entrados en este puerto el dia 20 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Gibraltar, bergantin inglés Negro auna.
De Huelva, balandra Española San Rafael.
De Málaga, vapor id. Valencia.
De Altoran, balandra id. Virgen de la Cinta.
De Cartagena, vapor id. Segovia.
A mas cuatro Lanchas de diferentes punt s.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Español Valencia
Para Adra, lancha id. Santa Isabel.
Para Málaga vapor id. Segovia.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

La lengua francesa es hoy, la mas ge-

neraliza a en el mundo; y sobre todo en las naciones cultas y civilizadas, y ya sea para las personas delicadas al comercio, ya para las que ejer en la industria, y poder alternar en la buena sociedad sin pasar por menos ilustrado; así como para tener conocimiento de la multitud de sabias publicaciones, que diariamente se dan á luz en esta lengua; su estudio es hoy de absoluta necesidad.

El día 1^o de Octubre de 7 á 8 de la tarde empezara sus lecciones sobre ella, en el Colegio de San Indalecio, consistente en el Seminario de esta ciudad, el profesor del mismo, D. Narciso Romero.

Las personas que deseen recibirlas, se avistarán con dicho profesor, satisfaciendo por ellas mensualmente, 12 pesetas y media anticipadas.

VENTA DE BARRILES Y SERRIN.

Se venden medios Barriles de Roble Malagueños. También se vende Serrin de Corcho superior, todo á precios arreglados. Informarán los Sres. Barro y compañía.

ACADEMIA

DE FRANCÉS É INGLÉS.

40 rs. mensuales por cada una de estas asignaturas.

Se dan lecciones á domicilio á 160 reales.

Paseo del Príncipe, núm. 6, 2.

PELUQUERIA Y SALON DE AFEITAR.

El Sr. Ibañez que tan numerosos parroquianos ha sabido adquirir en el tiempo que ha estado establecido en el principal de la casa propiedad del Sr. Acosta, paseo del Príncipe, frente al kiosko, ofrece á los mismo su nuevo establecimiento, piso principal de la calle Real, equina á la de Vargas contigua á la de médico Sr. Torrecilla.

VENTA DE FINCAS EN LAUJAR.

Se prorroga hasta el día 30 del corriente mes, el plazo para admitir proposiciones á las que en dicha Villa posee la Excm. Sra. Marquesa de Bares, y son las que resultan del siguiente estado.

Fincas.	Pagos en que se sitúan.	SU CABIDA.				Acequia de riego.	VALOR DE ELLAS.	
		Fanegas.	Cerremes.	Barchelas.	Varas.		Pesetas.	Cts.
Huerta.	Junto á la casa que fué del caudal.	»	»	11 3/4	»	De la Villa.	5310	
Huerto con casa.	Junto á la Ermita.	»	»	9	»	Id. y del Hinojar.	4653	
Bancal de la Manga.	Cauchil de Cebrian.	»	»	3 1/4	»	De la Villa.	1401	
Idem del Cauchil de Cebrian.	Idem de id.	»	»	3	»	id.	1260	
Haza de la Noguera.	Balsa de Ocaña.	»	»	6 1/4	»	id.	2268	
Idem de la Terrera.	Idem id.	»	»	8 1/4	»	Del Baño.	2805	
Idem de Coderque.	Idem id.	»	»	9	»	id.	3672	
Idem del Lobo.	Idem id.	»	»	7 3/4	»	id.	3255	
Bancal de la Rambla.	Idem id.	»	»	5 3/4	»	id.	2145	
Idem id. id.	Idem id.	»	»	1	»	id.	360	
Paratas, huerto del Rio.	Acequia de Ormica.	»	»	5	»	De Ormica.	940	
Cercado de Aguilar.	Cercado de Aguilar.	3	»	»	»	Fuentecilla.	828	
Un solar.	Junto a la Ermita de la Salud.	»	»	»	10 50	id.	250	
Un secano.	En el Llanillo.	2	10	»	»	id.	51	
Otro de pecho de Bonayar.	Al pié del cerro del Cerbal.	3	»	»	»	id.	15	
Otra de Contrabeche.	En Contrabeche.	4	»	»	»	id.	100	
Otro de la Torba.	De la Torba.	3	6	»	»	id.	314	
Otro secano.	Cerro del Sacramento.	2	9	»	»	id.	40	
Otro.	Cañada de la Mora.	3	»	»	»	id.	155	
Otro.	Ormica.	4	6	»	»	id.	60	
Otro.	Camino de Sierra Nevada.	10	»	»	»	id.	100	
Otro.	Del Alcoruque.	3	»	»	»	id.	22	
Otro.	Minillas.	3	»	»	»	id.	36	

NOTA.—Las condiciones para la enagenación pueden verse en el «Boletín» de la Provincia, correspondiente al día 5 de Agosto último en el pliego que estará de manifiesto; en Almería, Notaria de D. Rosendo Abad; Laujar, casa del administrador D. Francisco Molero; y en Madrid, calle San Mateo, núm. 15. en cuyos tres puntos se admiten tambien proposiciones escritas, hasta la fecha antes citada.

Madrid 17 de Setiembre de 1877.—P. P. de S. E., José Candevat.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." A PLAZOS desde 500 reales ó AL CONTADO 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 reales semanales ó AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones. Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.	Orense. . . Paz, 30.
Avila. . . San Segundo, 16.	Palencia. . . Mayor, 21.
Badajoz. . . San Juan 32	Palma de Mallorca. . . Bolsería, 18.
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria	Pamplona. . . Plaza del Castillo, 49.
Bilbao. . . Arenal, 16.	Salamanca. . . Corriolo 2.
Burgos. . . Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife. . . Sol, 39.
Cáceres. . . Pintores, 23.	Segovia. . . Cintería, 8.
Cádiz. . . Columela, 20.	Sevilla. . . O'Donnell, 5.
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona. . . Baj. de la Misericordia, 4
Coruña. . . Real, 18.	Teruel. . . Nueva, 16.
Cuenca. . . Carretería 107.	Valencia. . . Mar, 53 y 55.
Gerona. . . Plaza de la Constitución.	Valladolid. . . Acerca de S. Francisco.
Guadal. . . Mayor Alta, 5.	Vigo. . . Príncipe, 26.
Huelva. . . Concepcion, 12.	Victoria. . . General Alava, 2.
Leon. . . Rua, 13.	Zamora. . . Renova, 18.
Lérida. . . San Antonio, 9.	Zaragoza. . . Alfonso I, 41.
Logroño. . . Mercado, 23.	Jaen. . . Maestra baja, 19.
Madrid. . . Carretas, 35.	
Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.	

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedia árabe para curar del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: curabreve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

Inyección-Morales: cura infaliblemente en muy pocos días sin mas medicamentos, las bitorres, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 granes.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente a la zarparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente facil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

Pildoras tónico-genitales. muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

dad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja. Los específicos citados se expenden en Almería en la farmacias de D. Antonio Vivas y pueblos mas importante de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18 MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

De él cubre la cara y la transparencia.—5 fr. la caja completa con bota en París, España, 23 r.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve las peticiones.

En Almería G. Abad y José Iguña Lopez.

INYECCION BROU

inventor. Brou, boulevard Magenta, 158. Almería, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 20 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

SALES GRANULADAS EFERVESCENT DEE

LITINA.

CH. LE PERDRIEL PARIS

54, rue Sainte Croix de Bretonerie. Contra la GOTA, EL MAL DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS GOTOSOS, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almería Gomez Talavera.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos, de Ramón Lopez Gaivez, calle de las Tiendas, c-8-ta contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arregado.

Lienzon preparalos para pintar al óleo y betun para guarnición.

Tambien estau á la venta los polvos mata-moscas á seis cuartos el papel.

Se vende ó dá á partido la mina «Casualidad» término de Euix, para-

gel ma de la P....

Tambien se dá á partido la llamada «Leona» término de Huerca, parage cerro de piedras rodadas.

En esta imprenta darán razon.

FABRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN.

UNICO LEGITIMO.

ANTONIO BARCELO.

Málaga.

Proveedor de la Real Casa Premiado en la Exposicion Regional de L. oñ en 1876

Su transparencia, su gusto, su aroma lo esmerado de su fabricación y las condiciones tónicas y fortificantes de este delicioso Aguardiente le hacen recomendable para toda clase de personas y en particular para aquellas de estomago debil y que hacen con dificultad sus digestiones.

ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para minas, parrales, buques y naves, á precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al fabricante Don Buenaventura Matas, casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almería.